

Requisitos de Colegiación

Se deberá presentar la siguiente documentación:

1. Declaración Jurada. (Ver anexo).
2. Título certificado por el Ministerio de Educación y Ministerio del Interior (fotocopia certificada ante escribano público, juez de paz o traer original + fotocopia simple).
3. Fotocopia DNI.
4. Dos Fotos carnet.
5. Constancia de CUIL/CUIT.
6. Currículum vitae actualizado.
7. Matrícula Provincial Río Negro (fotocopia certificada ante escribano público, juez de paz o traer original + fotocopia simple). En el caso de no haber ejercicio nunca, la presentación de la matricula será posterior.
8. Certificado de Ética emitido por Salud Pública de Río Negro. En caso de encontrarse colegiado en otra provincia, deberá presentar certificado emitido por ese ente, pero si no ha ejercido nunca la profesión descartar el ítem.
9. En caso de trabajar en relación de dependencia, presentar alguna certificación que avale dicha vinculación laboral, detallando el cargo que desempeña.
10. Abonar el importe correspondiente al trámite de Colegiación a través de depósito o transferencia bancaria. Profesionales con menos de 3 años de recibidos: **\$60000** (Pesos sesenta mil) con posibilidad de descontar \$9.000 por pago contado/único. Profesionales con más de 3 años de recibidos: **\$80.000** con posibilidad de descontar \$8.000 por pago contado. Posterior al mes de la colegiación, se deberá abonar mensualmente la cuota social de acuerdo a los valores estipulados por la Comisión Directiva, de \$12000(pesos doce mil) a través de depósito o transferencia bancaria.

Los colegas que en el futuro tengan interés de facturar con obras sociales a través del Colegio, deberán presentar a su vez la siguiente documentación:

11. Constancia de inscripción a AFIP
12. Constancia de inscripción a Ingresos Brutos, DGR
13. Constancia de inscripción en Superintendencia Salud Nación (www.sssalud.gov.ar)
14. Seguro de Mala Praxis.
15. Copia de Habilitación de Consultorio. En caso de tratarse de un consultorio cuya habilitación figure a nombre de otro profesional o institución, autorización para prestar servicio extendida por el titular.

Datos para el Depósito o Transferencia banca - BANCO PATAGONIA

CUENTA CORRIENTE EN PESOS

- C.C.: \$ 220- 220035498-0
- CBU: 0340220900220035498009
- CUIT: 30-71433506-1
- ALIAS: SAL.ESPEJO.ALDEA

El pago se acreditará enviando comprobante de la operación (escaneado o fotografiado), indicando datos personales y especificación de lo abonado, a la siguiente dirección de correo electrónica: contabilidad.cpave@gmail.com

Horario de atención:

Oficina de Atención al público: España 1340 con turno previo.

- Lunes, Miércoles, Viernes de 9 a 13 hs
- Martes y Jueves de 16 a 20 hs

Contactos:

Mail: cpzave@gmail.com

Cel.: 298- 4550872

Pág. web: www.cpzave.com

Instagram/ Facebook: Colegio de Psicólogos Alto Valle Este